ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de Enero del año dos mil veinte y dos, en vista de la conclusión de los trabajos de la **C.E. Nº 02/21 CONTRATO Nº 47/2021 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD DEL ESTE - ID Nº 398204,** correspondiente al **LOTE 28 - CONSTRUCCION DE 1 AULA, ESCUELA BÁSICA N°5.427 PAZ Y ESPERANZA - BARRIO SANTA ANA**, realizado por la Empresa **CONSTRUCTORA D&M.** El Ing. Heber Ostos y la Arq. Marlene Aguilera, Fiscales de Obra en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y el Señor Mario Núñez Rolón, en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos del **LOTE 28 - CONSTRUCCION DE 1 AULA, ESCUELA BÁSICA N°5.427 PAZ Y ESPERANZA - BARRIO SANTA ANA,** por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Municipalidad de Ciudad del Este.----------

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Por la Municipalidad de Ciudad del Este

Ciudad del Este Municipalidad Div. Obras Municipales

ING. HEBER OSTOS
Fiscal de Obra

Ciudad del Este Municipalidad CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Dirección de Área Urbana

ARQ. MARLENE AGUILERA
Fiscal de Obras

Por la Empresa Contratista

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
03 AGO 2022
TESORERIA
PAGADO

CONSTRUCTORA D&M
Mario Núñez Rolón
Contratista DYM
Ruc: 875812-3
Canindeyú - Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de Enero del año dos mil veinte y dos, en vista de la conclusión de los trabajos de la **C.E. Nº 02/21 CONTRATO Nº 47/2021 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD DEL ESTE - ID Nº 398204,** correspondiente al **LOTE 29: REPARACION DE 1 AULA Y SANITARIO, ESCUELA BASICA N°5.427 PAZ Y ESPERANZA - BARRIO SANTA ANA**, realizado por la Empresa **CONSTRUCTORA D&M.** El Ing. Heber Ostos y la Arq. Marlene Aguilera, Fiscales de Obra en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y el Señor Mario Núñez Rolón, en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos del **LOTE 29: REPARACION DE 1 AULA Y SANITARIO, ESCUELA BASICA N°5.427 PAZ Y ESPERANZA - BARRIO SANTA ANA,** por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Municipalidad de Ciudad del Este.----------

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Por la Municipalidad de Ciudad del Este

Ciudad del Este Municipio – Div. Obras Municipales

ING. HEBER OSTOS
Fiscal de Obra

Ciudad del Este Municipio – CIUDAD DEL ESTE – Dirección de Área Urbana

ARQ. MARLENE AGUILERA
Fiscal de Obras

Por la Empresa Contratista

CONSTRUCTORA D&M
Mario Núñez Rolón
Contratista

Construtora DYM – Canindeyú - Paraguay

CIUDAD DEL ESTE – MUNICIPALIDAD – 03 AGO 2022 – TESORERIA – PAGADO

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los tres día del mes de Enero del año dos mil veinte y dos, en vista de la conclusión de los trabajos de la **C.E. Nº 02/21 CONTRATO Nº 47/2021 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD DEL ESTE - ID Nº 398204,** correspondiente al **LOTE 31 - REPARACION DE SANITARIOS SEXADOS, COLEGIO NACIONAL SAN RAFAEL**, realizado por la Empresa **CONSTRUCTORA D&M.** El joven Richard Fernández y la Arq. Marlene Aguilera, Fiscales de Obra en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y el Señor Mario Núñez Rolón, en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos del **LOTE 31 - REPARACION DE SANITARIOS SEXADOS, COLEGIO NACIONAL SAN RAFAEL**, por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Municipalidad de Ciudad del Este.----------

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Por la Municipalidad de Ciudad del Este

RICHARD FERNANDEZ
Fiscal de Obra

ARQ. MARLENE AGUILERA
Fiscal de Obras

Por la Empresa Contratista

CONSTRUCTORA D&M
Mario Núñez Rolón
Contratista

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
03 AGO 2022
TESORERIA
PAGADO

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los veinte días del mes de Diciembre del año dos mil veinte y uno, en vista de la conclusión de los trabajos de la **C.E. Nº 02/21 CONTRATO Nº 47/2021 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD DEL ESTE - ID Nº 398204,** correspondiente al **LOTE 32: REPARACIÓN SANITARIO SEXADO, ESC. BASICA Nº 5.429 JULIO CESAR RIQUELME**, realizado por la Empresa **CONSTRUCTORA D&M.** El joven Richard Fernández y la Arq. Marlene Aguilera, Fiscales de Obra en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y el Señor Mario Núñez Rolón, en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos del **LOTE 32: REPARACIÓN SANITARIO SEXADO, ESC. BASICA Nº 5.429 JULIO CESAR RIQUELME,** por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Municipalidad de Ciudad del Este.----------

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Por la Municipalidad de Ciudad del Este

Ciudad del Este Municipio – Dirección de Área Urbana

RICHARD FERNANDEZ
Fiscal de Obra

Ciudad del Este Municipio – CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! – Dirección de Área Urbana

ARQ. MARLENE AGUILERA
Fiscal de Obras

Por la Empresa Contratista

CONSTRUCTORA D&M
Mario Núñez Rolón
Contratista

Constructora DYM – Ruc: 875812-3 – Canindeyú - Paraguay

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE – 03 AGO 2022 – TESORERIA – PAGADO

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los veinte días del mes de Diciembre del año dos mil veinte y uno, en vista de la conclusión de los trabajos de la **C.E. Nº 02/21 CONTRATO Nº 47/2021 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD DEL ESTE - ID Nº 398204,** correspondiente al **LOTE 33: REPARACION DE SANITARIO SEXADO, ESC. BAS. Nº 2980 -BARRIO SAN JOSE**, realizado por la Empresa **CONSTRUCTORA D&M.** El joven Richard Fernández y la Arq. Marlene Aguilera, Fiscales de Obra en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y el Señor Mario Núñez Rolón, en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos del **LOTE 33: REPARACION DE SANITARIO SEXADO, ESC. BASICA Nº 2980 -BARRIO SAN JOSE,** por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Municipalidad de Ciudad del Este.----------

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Por la Municipalidad de Ciudad del Este

RICHARD FERNANDEZ
Fiscal de Obra

ARQ. MARLENE AGUILERA
Fiscal de Obras

Por la Empresa Contratista

CONSTRUCTORA D&M
Mario Núñez Rolón
Contratista

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
03 AGO 2022
TESORERIA
PAGADO

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de Enero del año dos mil veinte y dos, en vista de la conclusión de los trabajos de la **C.E. Nº 02/21 CONTRATO Nº 47/2021 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD DEL ESTE - ID Nº 398204,** correspondiente al **LOTE 34: CONSTRUCCION DE UN SANITARIO SEXADO, ESCUELA BASICA N°5.449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA**, realizado por la Empresa **CONSTRUCTORA D&M.** El Ing. Heber Ostos y la Arq. Marlene Aguilera, Fiscales de Obra en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y el Señor Mario Núñez Rolón, en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos del **LOTE 34: CONSTRUCCION DE UN SANITARIO SEXADO, ESCUELA BASICA N°5.449 VIRGEN MEDALLA MILAGROSA,** por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Municipalidad de Ciudad del Este.----------

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Por la Municipalidad de Ciudad del Este

ING. HEBER OSTOS
Fiscal de Obra

ARQ. MARLENE AGUILERA
Fiscal de Obras

Por la Empresa Contratista

CONSTRUCTORA D&M
Mario Núñez Rolón
Contratista

Constructora DYM
Ruc: 875812-3
Canindeyú - Paraguay

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
03 AGO 2022
TESORERIA
PAGADO

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de Enero del año dos mil veinte y dos, en vista de la conclusión de los trabajos de la **C.E. Nº 02/21 CONTRATO Nº 47/2021 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD DEL ESTE - ID Nº 398204,** correspondiente al **LOTE 23: REPARACION DE 15 AULAS Y SANITARIOS SEXADOS, ESC. BAS. Nº 1531 SAN FRANSISCO DE ASIS**, realizado por la Empresa **CONSTRUCTORA D&M.** La Arq. Marta Fernández y la Arq. Marlene Aguilera, Fiscales de Obra en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y el Señor Mario Núñez Rolón, en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos del **LOTE 23: REPARACION DE 15 AULAS Y SANITARIOS SEXADOS, ESC. BAS. Nº 1531 SAN FRANSISCO DE ASIS,** por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Municipalidad de Ciudad del Este.----------

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Por la Municipalidad de Ciudad del Este

ARQ. MARTA FERNANDEZ
Fiscal de Obra

ARQ. MARLENE AGUILERA
Fiscal de Obras

Ciudad de Este Municipalidad
CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!
Dirección de Área Urbana

Por la Empresa Contratista

CONSTRUCTORA D&M
Mario Núñez Rolón
Contratista

Constructora D&M
Ruc: 875812-3
Canindeyú - Paraguay

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
03 AGO 2022
TESORERIA
PAGADO